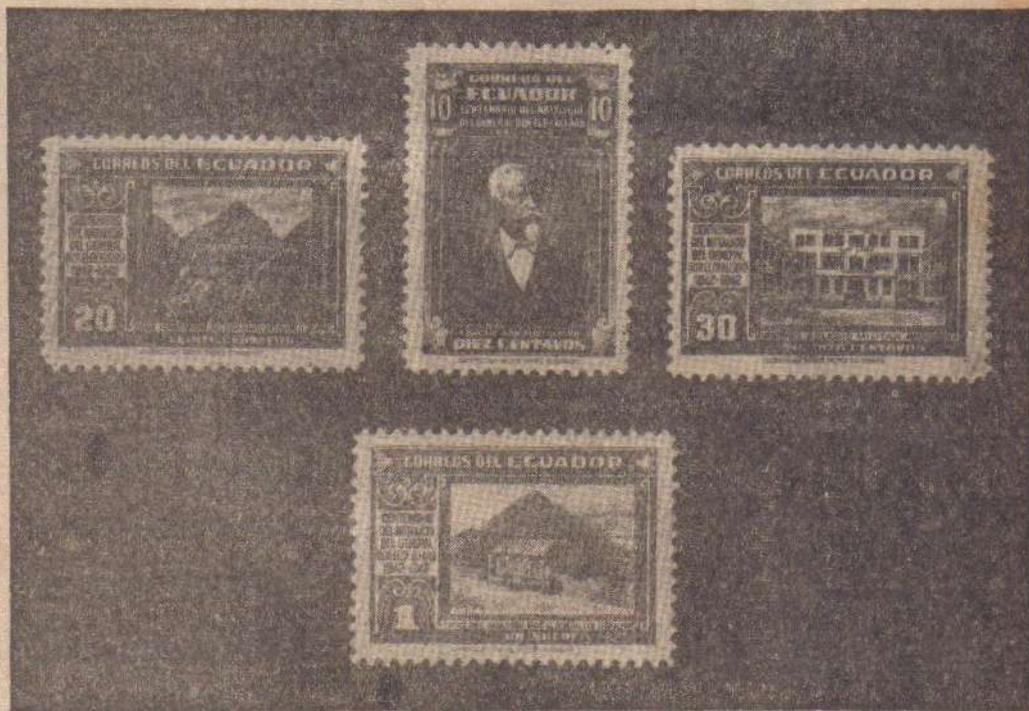


LA SEMANA FILATELICA

Emisión Conmemorativa del Primer Centenario del Nacimiento del Gral. Eloy Alfaro Delgado (1842 - 1912)

POR ROLECAS



Las cuatro estampillas de la emisión conmemorativa del Centenario del natalicio del General Eloy Alfaro Delgado, para servicio "Ordinario", constan del retrato del homenajeado, el corte de la "Nariz del Diablo" en la ruta del Ferrocarril Guayaquil a Quito, el edificio donde funciona la Academia Militar Eloy Alfaro y la casa en que nació el General Alfaro - en Montecristi, Manabí.



Las cuatro estampillas que componen la serie para correo "Aéreo" de la emisión conmemorativa del Centenario del General Eloy Alfaro Delgado, llevan los mismos motivos que las estampillas para servicio ordinario, con la diferencia de que los valores de los sellos son distintos y llevan la inscripción "servicio Aéreo" que las distingue de las otras. El grabado es muy nítido y la impresión es muy bien realizada, siendo sellos de positivo valor histórico y artístico.

El general Eloy Alfaro Delgado, nació en Montecristi, provincia de Manabí el 25 de junio de 1842.

Se distinguió desde temprana edad por su característica de luchador incansable contra la tiranía y la opresión de la época conservadora y en su juventud se vio forzado varias veces a abandonar el territorio patrio y exilar en el exterior.

La vida de luchas hizo del general Alfaro un apasionado de las ideas de la Francmasonería; de "Libertad, Fraternidad e Igualdad de los Hombres ante Dios", habiendo defendido estos principios contra la opresión reinante en esa época en que nuestro país era un gran convento....

En 1863 combatió a la dictadura del General Vintimilla, habiendo hecho campañas al lado del general Sarasti y otros "Progresistas" que tiempos más tarde se convirtieron en sus enemigos más acérrimos. Vencido el "Vintimillismo" y habiendo huido el dictador, luego de cometer el saqueo de las bóvedas del Banco del Ecuador, entró el ejército aliado en Guayaquil y comenzó el nuevo gobierno, que de "Progresista" nada tuvo desgraciadamente, pues al poco tiempo la reacción Conservadora se había apoderado del país y todos los hombres de ideas progresistas, tales como Juan Montalvo, Eloy Alfaro y otros más, tuvieron que abandonar el país y exiliarse.

Mientras tanto, otros combatían al régimen con las armas en la mano y pagaron con su vida sus ideales de libertad; entre estos estaba el Coronel Vargas Torres y los hermanos Infante. Luego de comprobar el nefasto negociado hecho por el Gobernador de Guayaquil y ex-presidente José María Plácido Cevallos, con la bandera del Ecuador, al negociar con Chile, la venta al Japón del barco de guerra chileno "Esmeraldas", usando la bandera del Ecuador, la cual debería ser cambiada por la del Japón en aguas del Archipiélago de Colón, se inició el levantamiento de los que ya estaban cansados de la tiranía reaccionaria y luego de la Revolución Liberal del 5 de Junio de 1895, asumió el poder como Jefe Supremo y Militar, el General Eloy Alfaro Delgado y luego de una campaña en la región interandina, en la que triunfara en Getazo y varias otras campañas y batallas, entró en Quito como triunfador, iniciando su primer gobierno.

Inmediatamente inició las negociaciones con el Ingeniero Norteamericano señor Archer Herman y con el financiero escocés Sir James Sivewright, el que prestara el dinero para iniciar la construcción del Ferrocarril de Guayaquil a Quito, el que quedó iniciado durante su primera presidencia de 1895 a 1901 siendo sucedido en el poder por el General Leonidas Plaza Gutiérrez, quien entregó el poder al señor Lázaro García, quien a su vez fue derribado del poder por el General Alfaro en 1906, habiendo continuado la obra del Ferrocarril hasta que éste llegara en Quito, en el año de 1908.

El General Eloy Alfaro Delgado fue sucedido por el señor Emilio Estrada, quien murió en el solio presidencial, habiendo

comenzado la lucha por la herencia presidencial entre el General Alfaro y el General Plaza.

En 1911, estando en Panamá el general Alfaro, recibió la noticia de que se había levantado en armas en Guayaquil su lugar teniente el General Montero y a la llamada de éste, abandonó su exilio y llegó a Guayaquil para hacerse cargo por cuarta vez del Poder. Vinieron los combates de Huigra y Yaguachi y la derrota de los facciosos, los que abandonaron el campo y se refugiaron en Guayaquil. Luego de un armisticio firmado y refrendado por el General Leonidas Plaza Gutiérrez, Jefe de Operaciones del Ejército Constitucional, entraron los vencedores en Guayaquil; de inmediato comenzaron las retaliaciones contra los "Alfaristas" y la captura del General Montero, quien fuera juzgado por un Consejo de Guerra y asesinado durante éste y luego arrastrado por las turbas en furcias. Esta situación fué el preludio de lo que luego aconteció al General Eloy Alfaro Delgado y sus partidarios principales, quienes fueron enviados al interior de la República en un tren con guardia especial al mando del Coronel Siembra, para posteriormente ser entregados al penal "García Moreno" desde donde fueran malados y arrastrados por las turbas furiosas, el 28 de Enero de 1912, habiendo luego sido incinerados los restos mortales en una pira en El Ejido, hoy Parque 24 de Mayo, en Quito.

La obra de este luchador insigne fue valiosa y así tenemos que encarecimos la construcción del Ferrocarril Guayaquil a Quito, el que se terminó en su tercera administración, luego trajo la Misión Militar y Naval Chilena, que reorganizó el Ejército y la Marina, creando la Academia Militar que hoy lleva su nombre, además estableció leyes liberales y limitó el poder temporal de la Iglesia Católica, creó la primera reforma agraria, al terminar con el Concertaje y la esclavitud del Hualpungo. El mejor monumento de su administración es el famoso corte de la "Nariz del Diablo", obra de ingeniería que desafía los siglos y es como si fuera un eterno recordatorio de la obra de este gran ecuatoriano.

Como todos los gobernantes, Eloy Alfaro tuvo innumerables errores y su ambición política fué su perdición y la de sus familias, que lo acompañaban en su empresa de hacer del "Alfarismo" la única fe política en el país. Los nobles principios de la revolución liberal fueron calcados por los partidarios del General Alfaro, quienes en muchas ocasiones violaron las libertades que habían sido preconizadas por la revolución del '95" y la crítica razonada fué desechada por la fuerza, habiendo sufrido varias veces EL TELEGRAFO el ataque despiadado y a mano armada de la soldadesca y de la chubma "alfarista", por su posición inalterable, en defensa de la libertad de pensamiento....

En medio de sus limitaciones y de la angustiosa situación en que se debatía el país, dividido regionalmente y luchando hermanos contra hermanos, en una lucha caudillesca estéril y contraria a todos los principios

que se habían preconizado en el ideario liberal, sin embargo de esta la obra de Alfaro fué grande y solo el tiempo y el olvido lo han cubierto con su manto de silencio, perdonando sus errores y poniendo en evidencia lo poco de obra constructiva que se realizara durante este período transitorio de formación de nuestra nacionalidad.

La emisión fue ordenada según el Decreto No. 649 del 20 de abril de 1942 por el Presidente Constitucional Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río y promulgado en el "Registro Oficial" No. 512 de mayo 9 de 1942, página 3191.

La emisión consta de cuatro valores para correo ordinario y cuatro para el correo aéreo.

La serie de correo ordinario tiene los siguientes diseños y valores: 10 Centavos, marco rojo y retrato del general Alfaro, en negro; 20 centavos, marco oliva obscuro y fotografía del corte de la "Nariz del Diablo", en la provincia del Chimborazo, en color café rojizo; 30 centavos, marco café obscuro y fotografía de la Academia Militar "Eloy Alfaro" en Quito y 1 Sucre, marco negro pizarra y fotografía de la casa en que nació el general Eloy Alfaro, en Montecristi, Provincia de Manabí en color rojizo.

La serie para correo Aéreo, también consta de cuatro valores y los que se diferencian por llevar la inscripción "Servicio Aéreo" de los otros pues tienen el mismo diseño anterior: 70 centavos, retrato del general Alfaro en negro y rojo; 1 Sucre, la "Nariz del Diablo" en oliva obscuro y café rojizo; 3 Suces, la Academia Militar "Eloy Alfaro" en Quito, en color café negro y verde; 5 Suces, la casa natal del General Alfaro en Montecristi, en colores negro y vermellón.

La Emisión fue trabajada en la casa The American Bank Note Company de New York, con perforación 12 y se puso a la venta al público el día 16 de febrero de 1943, sin existir sobras de primer día para este evento tan importante, ni un cachet conmemorativo.

He aquí pues el texto del Decreto en que se ordenaba la emisión que hemos descrito en esta nota histórico-filatélica:

No. 649

Carlos A. Arroyo del Río,

Presidente Constitucional de la República,

Considerando:

Que el 25 de junio del presente año se cumplirá el primer Centenario del natalicio del General Eloy Alfaro; y

Que es deber de los Poderes Públicos honrar la memoria de los hombres ilustres del Ecuador y que una de las maneras más expresivas de hacerlo consiste en emitir timbres postales conmemorativos; de algún acontecimiento relevante que a ellos se refiera;

Decreta:

Art. 1o.- Previa las formalidades de Ley, procédese a la emisión de los siguientes timbres postales que conmemoren el Primer Centenario del nacimiento del general Eloy Alfaro,

PARA SERVICIO ORDINARIO

50.000 timbres de a \$ 0.10 cada uno
30.000 timbres de a " 0.20 cada uno
20.000 timbres de a " 0.30 cada uno
20.000 timbres de a " 1.00 cada uno

PARA SERVICIO AEREO

50.000 timbres de a " 0.70 cada uno
30.000 timbres de a " 1.00 cada uno
20.000 timbres de a " 3.00 cada uno
20.000 timbres de a " 5.00 cada uno

Art. 3o.-- El producto de la venta de estos timbres se abonará en una cuenta especial que se denominará "Celebración Centenario Natalicio General Eloy Alfaro, a la orden del Director del Tesoro y de la misma, se entregará la suma de ciento cincuenta mil sucres al Comité Central de festejos pro-Centenario del nacimiento del General don Eloy Alfaro y el saldo deducidos los gastos de emisión, se entregará también al mismo Comité como Contribución del Gobierno para la erección del busto de dicho General.

Art. 3o.-- El Ministro de Hacienda encarguese de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 20 de abril de 1942.

(f) C. A. Arroyo del Río

El Ministro de Hacienda (f) V. Illingworth

Es copia -- El Subsecretario de Hacienda (f) C. Endara.